



Radicado ANM No: 20199070411551

San José de Cúcuta, 03-10-2019 14:12 PM

Señor (a) (es):

COLMINAS MINERALES DE COLOMBIA S.A.S

Email:

Teléfono: 0

Celular: 3142729117

Dirección: CLL 19 11 30 MZ 15 LOTE 177 BARRIO VIDELSO

Departamento: NORTE DE SANTANDER

Municipio: LOS PATIOS

Asunto: OFICIO NOTIFICACION PERSONAL EXP. EJM-154

Me permito comunicarles que, dentro del Contrato de la referencia N° EJM-154, se ha proferido la siguiente **RESOLUCION No. 000690** del 30 de SEPTIEMBRE del 2019 **"POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE AMPARO ADMINISTRATIVO DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESION No. EJM-154 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"**, La cual debe ser notificada personalmente.

Con base en lo anterior, le solicito presentarse en el término de cinco (05) días contados a partir del recibo del presente oficio, en las instalaciones del Punto de Atención Regional Cúcuta de la Agencia Nacional de Minería, ubicada en la Calle 13A No. 1E-103 Barrio Caobos, con el fin de que se surta el trámite respectivo; en caso de que no se presente en el término concedido la mencionada notificación se efectuará por AVISO.

Cualquier inquietud o información adicional al respecto, con gusto será atendida.

Atentamente,



ING MARISA FERNANDEZ BEDOYA
CORDINADORA PAR CUCUTA

Anexos: "0".

Copia: "No aplica".

Elaboró: Mariana Rodríguez Bernal / Abogada PARCU.

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 03-10-2019 14:09 PM .

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Total".

Archivado en: expedientes.

[illegible]